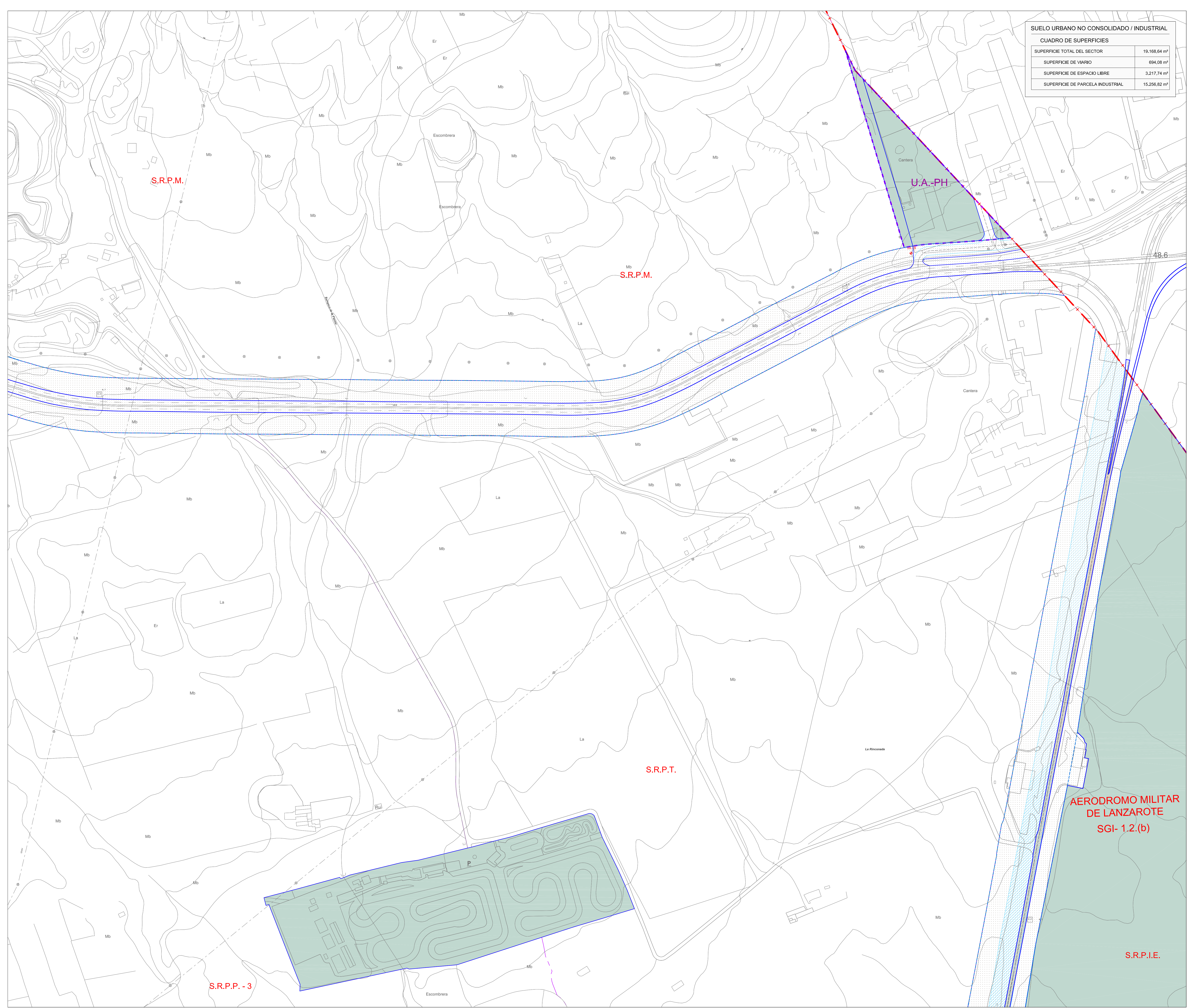


SUELO URBANO NO CONSOLIDADO / INDUSTRIAL

CUADRO DE SUPERFICIES	
SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR	19.168,64 m ²
SUPERFICIE DE VIARIO	694,08 m ²
SUPERFICIE DE ESPACIO LIBRE	3.217,74 m ²
SUPERFICIE DE PARCELA INDUSTRIAL	15.256,82 m ²



LEYENDA

ESTRUCTURA VIARIA

SECCIÓN TIPO

PLANTA TIPO

CLASIFICACIÓN Y DENOMINACIÓN DE LAS VÍAS

CLAVE	INTERÉS	DENOMINACIÓN
L200	INSULAR	REGIÓNE-GRA
L208	INSULAR	MAYORDE-LA VIEJETA
L201	INSULAR	LOS UENOS-LA OTRA
L202	INSULAR	LA ASOMADA-MASCHER
L203	INSULAR	COMARASOACHE
C01	MAJORAL	LOCAL
C02	LOCAL	LOCAL

AFECCIONES ESPECÍFICAS

- RESERVA DE SUELO PARA PROTECCIÓN ECONOMICA DE INFRAESTRUCTURA
- RESERVA DE SUELO PARA TRAZADO Y PROLONGACIÓN ACTUAL, LÍNEA TRAZADO CARRERAS, SEGUN PROYECTO
- SISTEMA GENERAL INSULAR (S.G.I.)
- SISTEMA GENERAL MUNICIPAL (S.G.M.)
- RESENERVA A PLAN ESPECIAL DEL PARQUE PROTEGIDO DE LA SIERRA (P.E.S.)

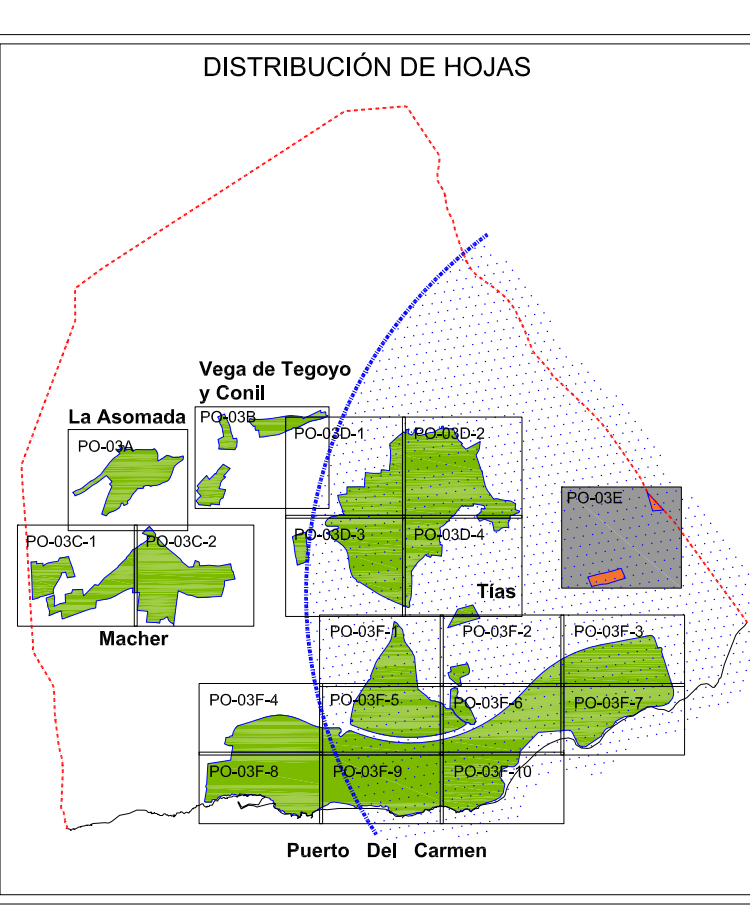
DELIMITACIONES

- LÍMITE DEL TAL DE TIPO
- DELIMITACIÓN ÁREA DE REHABILITACIÓN INTERIOR
- LÍNEA DE RETRANQUEO
- LÍMITE DE EDIFICACIÓN
- AMBIENTOS Y SECTORES DE GESTIÓN REMEDIA
- DELIMITACIÓN ENTRE CATEGORÍAS
- REZONALES
- REZONALES
- ELEMENTOS Y AMBIENTES PROTEGIDOS
- ZONA AFECTADA POR SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS
- ZONA NO AFECTADA POR SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS
- COASTAS
- LÍMITE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN
- LÍMITE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO
- RESERVA DOMINIO PÚBLICO TERRESTRE Y MARÍTIMO

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m)			LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (m)
	Carretera	Servidumbre	Abstracción	
Autovía	8	17	30	30
Carrilero	6	15	27	25
Carrilero con servidumbre	6	10	7	25
Carretera de Prol.	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre superior a la zona de servidumbre cuando la franja de edificación en el cuadro quede en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.



INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN
REVISIÓN DEL P.G.O. DE TÍAS.
ADAPTACIÓN A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y DEL TURISMO.
FASE: APROBACIÓN INICIAL

PLANO
ORDENACIÓN URBANÍSTICA
ALINEACIONES Y RASANTES
PLAYA HONDA

REDACTOR:
EQUIPO TÉCNICO DE GESPLAN S.A.U.

FECHA: **JULIO 2014**
 ESCALA: **1:2.000**
 Nº PLANO: **PO-03E**